



**MODELO ASO\_5**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/306	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de Abril de 2022	<b>BOUC:</b> 5 de Mayo de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>N.º DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Estadística aplicada a la Psicología I y II	

**PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
CUEVAS ESTEBAN, LARA	9,10





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza
2.-	Experiencia profesional relacionada con el área
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Docencia universitaria relacionada con el área, priorizando la relacionada con el perfil de la plaza
8.-	Actividad investigadora relacionada con el área
9.-	
10.-	Doctorado, máster y becas de investigación en el área
11.-	
12.-	

**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) Falta de pago o de acreditación de la exención del pago de tasas.

**4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE D<sup>a</sup>. Trinidad Ruiz Gallego-Largo

SECRETARIO D. Daniel Ondé Pérez

VOCAL D. Jesús M<sup>a</sup> Alvarado Izquierdo

VOCAL D<sup>a</sup>. María José Hernández Lloreda

